Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 429 /2018

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A *"Adquisición de equipos de laboratorio para proyectos financiados por CONACyT"*

11 de abril de 2018

Visto y considerando: El memorando presentado por la Lic. Patricia Báez, Coordinadora Interina de la Unidad de Gestión de Proyectos, donde remite las especificaciones técnicas para la inclusión en el Pliego de Bases y Condiciones.

La Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Decretos Reglamentarios, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley Nº 4.995/2013 de Educación Superior, la Ley 6026 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2018 y su Decreto Reglamentario N° 8452/18.

Por tanto: En uso de sus facultades y atribuciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
Resuelve

Art. 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del siguiente llamado:

LCO Nº 2/2018 *"Adquisición de equipos de laboratorio para proyectos financiados por CONACyT"* a ser imputado al rubro 530 – Adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general

Art. 2º: Autorizar el siguiente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas:

LCO Nº 2/2018 *"Adquisición de equipos de laboratorio para proyectos financiados por CONACyT"*

Art. 3º: Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano

TEL/FAX.: +595 21 5887000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)

Scanned by CamScanner